

EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 26 de Setiembre de 1878.

MINAS.

Recordarán nuestros lectores que en el número de nuestro diario correspondiente al día 7 del actual, ocupándonos del impuesto del uno por ciento sobre el producto bruto de los minerales, decíamos lo siguiente:

«Seguramente que los mineros de la provincia de Almería habrán aceptado el concierto, colectivo ó individual, pues han de saber nuestros lectores que esa Direccion general de contribuciones, le ha señalado un cupo de 30.836 pesetas ó sean 132.400 pesetas menos que á la provincia de Murcia.

«De suerte, que según la Direccion el producto bruto de minerales en la provincia de Murcia, lo calcula en 16.323,000 pesetas, y el de la provincia de Almería en 3.083,600.

«Que lástima que no sea verdad tanta belleza!»

«Si no temiéramos perjudicar á nuestros vecinos de Almería continuáramos aduciendo datos que demostrarían hasta la evidencia la enorme injusticia que se comete por la administración, al designar á la provincia de Murcia un cupo de 163.236 pesetas por el uno por ciento del producto bruto.»

Y por que esto dijimos, vemos en un suelto que la *Revista Minera* publica en su último número, copiado de el *Diario de Almería*, el cual no hemos recibido, que se dá por ofendido en los términos siguientes.

«Para defender los intereses mineros de la provincia de Murcia, no necesita El Eco de Cartagena entrar en comparaciones con la de Almería, pues demás sabe el colega los perjuicios que su proceder podría acarrearlos, si bien estamos muy lejos de sospechar siquiera que hayan sido estas sus intenciones.

«Es cierto que el cupo de 163.236 pesetas señalado á la provincia de Murcia por el uno por ciento, de producto bruto, es á todas luces injusto; es tan exorbitante que raya en escandaloso, revelando una completa ignorancia de la riqueza del país; es, en fin tan enorme que de llegar á cobrarse se acabaría con la industria minera en una region en donde tanto podía florecer, si no fuera por la multitud de gravosos impuestos que sobre ella pesan: pero si todo esto es una verdad, no lo es menos que por el camino emprendido por El Eco, ningún beneficio reportará aquel país, pudiendo en cambio, como ántes hemos dicho, perjudicar en mucho á la provincia de Almería, que, como la de Murcia, tocará las amarguras de una crisis espantosa.

«No decimos más por hoy.»

Hace muy bien nuestro estimado colega en creer que nuestras intenciones jamás fueron las de poderles perjudicar, como bien claro se de-

muestra en nuestro último párrafo transcrito; por lo cual no podemos admitir que pueda perjudicar lo dicho por nosotros á los mineros de aquella provincia.

La comparacion del cupo asignado á una y otra provincia no quiere decir que aquel sea menor de lo que corresponde.

Lo que evidentemente se desprende de nuestro artículo es, que asignado á la provincia de Almería un cupo de 30.836 pesetas, en nuestro concepto *justo y equitativo*, es, como dice nuestro colega, *á todas luces injusto, estandar exorbitante que raya en escandaloso*, el de 163.236 pesetas señalado á la de Murcia; y por eso los mineros de esta provincia ó sea la *Sociedad Central de Minas de Cartagena*, en su representacion, se concretarán á ofrecer de nuevo la cantidad de 2.5100 pesetas para concertarse por el impuesto de que se trata, aun considerandola excesiva dado el estado lamentable en que hoy se encuentra su industria, pero descosos de complacer á la administración y evitarse las vejaciones y perjuicios que su disparatado sistema de recaudacion produce á la industria.

Deponga, pues, su enojo nuestro estimado colega, y una su autorizada voz á la nuestra para conseguir llevar al ánimo de ciertos centros oficia es el convencimiento de que, la industria minera, está condenada á perecer en no lejanos días, si continúan aquellos oprimiéndola como hasta aquí.

La industria minera, en nuestro pobre juicio, no debe pedir protección á la manera que otras las solicitan, y hasta se les concede; lo que desea, quiere y le es indispensable para su existencia, es libertad completa, en todas sus manifestaciones primitivas.

El minero, propiamente dicho, el que dedica sus capitales á un porvenir tan incierto como costoso, no debe sufrir vejaciones, trabas ni gravámenes alguno; debe ser completamente relevado de toda clase de impuestos, que en lo general vienen á redundar en perjuicio del más desgraciado ó pobre, del que más capital ha empleado sin fruto alguno.

Debe ser libre, por que es la base, el fundamento y origen de multitud de industrias que todas rinden pingües productos al Estado, y aumentan considerablemente la riqueza del país.

Esto no se alcanza, ó no se quiere comprender, y se obra á semejanza del artista que para obtener un momento de recreo ó para satisfacer un capricho, se desprende de los instrumentos del trabajo, del cual depende la subsistencia de su familia; ó del agricultor que para aprovechar el temprano y mezuño fruto de

un tierno árbol, le corta de raíz, privándose en el porvenir del abundante y sazonado fruto.

De esta manera se obra en nuestro desgraciado país.

Por eso empezamos á tocar ya las desgraciadas y lógicas consecuencias.

MISCELANEA.

Se anuncia que acaba de hacerse en Galitzia (Austria) un singular descubrimiento arqueológico. Hace unas tres semanas una mujer del campo trabajando cerca de Michaulkouv sobre el Dunester, puso al descubierto varios objetos de oro, copas, un baston de mando, broches de cabeza de dragon y una corona. El doctor Pragloski, conocido por sus investigaciones históricas, y otros arqueólogos de Lemberg, han reconocido que estos ornamentos forman parte de las a lajas reales de Ciro el Grande, que murió en una campaña contra los masageras, hácia el año 529 antes de Jesucristo. En su informe sobre estos objetos, el Dr. Praglovski declara que cualquiera que examine su detalle y su estilo y compare despues el sitio en que se les ha encontrado con lo que se refiere á los historiadores griegos sobre la expedicion de Ciro contra los scitas, participará de su opinion. El valor intrínseco de estos objetos es, por lo ménos, de 100 000 florines, ó sea próximamente 250 000 francos.

Unareceta. — «Pastillas de limon.» — Se deshace la carne de un limon sobre un pedazo de azúcar de peso de 32 á 350 gramos, despues se muele ó tritura aquel, se pasa por tamiz y se filtra encima del azúcar el jugo de un limon y cuatro ó seis gotas de agua, se incorpora todo bien con una espátula, y la mitad se coloca en un perol, que tenga pico, á fuego no fuerte; y cuando esté á medio fundir se va echando sobre papilitos blancos, por medio del pico del perol, y despues se procede del mismo modo con la otra mitad.

El doctor Augusto Fisher, de Praga que creia haber encontrado el medio de paralizar los efectos venenosos del cianuro de potasio con el clorhidato de amoniaco, quiso ensayar en si mismo su descubrimiento, sucumbiendo á los pocos instantes en medio de los más atroces sufrimientos.

El doctor habia publicado un libro titulado «Medios de hacer inofensivo el cianuro de potasio.»

Segun el periódico peruano «La Bolsa», se ha observado un fenómeno

no extraordinario en conexión con el volcan «Corpuna» en la provincia de Castilla, que ha causado gran alarma en la poblacion. La inmensa capa de nieve que ha coronado la cima desde tiempo inmemorial, de repente se ha derretido, y con tal rapidez, que ha formado torrentes, los cuales, corriendo por las laderas de las montañas, han arrastrado inmensa cantidad de piedra y tierra.

El rio al pié, sin poder contener la gran masa de agua que de repente se le agregó, rebosó sus elevadas márgenes, llevando en pos de si la muerte y la desolacion. En seguida se abrió un abismo ó cráter lateral en uno de sus flancos, lanzando á través de él masas de humo, de vapor y aun lenguas de fuego, que se veian distintamente de noche, acompañados todos estos fenómenos de un ruido subterráneo fuerte y retumbante. Nunca se habia sospechado que el «Corpuna» fuese ó pudiera ser un volcan, ni hay memoria tradicional siquiera de que estuviese en erupcion. Tampoco hay quien recuerde que jamás se haya despejado de su niveo gorro.

Las autoridades de San Francisco han acogido favorablemente un proyecto que tiende á desembarazar la ciudad de los gases deletéreos de las alcantarillas, quemándolos. Se trata sencillamente de poner las alcantarillas en comunicacion con los faroles de las calles, de manera que cuando estos se hallen encendidos, quemen los gases deletéreos mezclados con el hidrógeno. Se asegura que el gas de alcantarilla no produce ninguna modificacion apreciable en la luz.

Leemos en un colega.

«Es ingenioso el medio de que se ha valido moueñor Harley, comerciante de Nueva York, para anunciar sus betunes y para que su anuncio recorra las columnas de todos los periódicos.

Mr. Harley cae en el mar ante la multitud que llena el puerto. Las barcas todas se lanzan en su auxilio. Mr. Harley lucha con las olas, perdiendo visiblemente terreno. La ansiedad es grande hasta que un marinero llamado Harrington, llega hasta el naufrago, y entonces Mr. Harley levanta su baston con una larga banderola en que se lee: «No hay mejor betun que el betun Harley.»

NOTICIAS GENERALES

Belgrado, 24.

Mil insurrectos bosniacos se han refugiado en territorio serbio, siendo desarmados é internados.

El periódico «Pölitisch Correspondenz»